

2601

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Pulmón y Corazón y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Eutiquio Cabezas Rubio.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial: Don Tomás Caro Patón Gómez. Suplente: Don Julio Ignacio Fermoso García.

En representación del Colegio Oficial: Don Jesús Mateo Romero. Suplente: Don Carlos Illera Paisan.

El Director Gerente del Hospital Provincial: Don Julio Aguado Matorras.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 22 de enero de 1980.—El Presidente.—1.735-E.

2602

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista clínico y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Eutiquio Cabezas Rubio.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial: Don Carlos Belmonte Martínez. Suplente: Don Angel Solohaga Calderón.

En representación del Colegio Oficial: Don Melchor Andrés García. Suplente: Don Ignacio Adán Vallejo.

El Director Gerente del Hospital Provincial: Don Julio Aguado Matorras.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 22 de enero de 1980.—El Presidente.—1.736-E.

2603

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad plazas de Médico Traumatólogo y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Eutiquio Cabezas Rubio.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial: Don José Calvo Gridilla. Suplente: Don Pedro Gago Romón.

En representación del Colegio Oficial: Don Tomás Miguélez Bustamante. Suplente: Don E. Antonio Encina Losada.

El Director Gerente del Hospital Provincial: Don Julio Aguado Matorras.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 22 de enero de 1980.—El Presidente.—1.737-E.

2604

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Médico Urólogo y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Eutiquio Cabezas Rubio.